



## LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CASO DE ESTUDIO: FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ.

Alcívar Medranda Eva Margarita Mg <sup>1</sup>

Rivadeneira Roldán Jennifer Stefania<sup>2</sup>

Universidad Técnica de Manabí (1, 2)

Contacto: emalcivar@utm.edu.ec

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Alcívar Medranda Eva Margarita y Rivadeneira Roldán Jennifer Stefania (2018): "La inclusión de estudiantes con discapacidad, caso de estudio: facultad de ciencias humanísticas y sociales de la Universidad Técnica de Manabí.", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (marzo 2018). En línea:  
<https://www.eumed.net/2/rev/caribe/2018/03/inclusion-estudiantes-discapacidad.html>

### Resumen

En los últimos tiempos el contexto educativo ha generado un cambio una transformación significativa, es decir la etapa tradicional de estudio ha quedado abolida para dar paso a una etapa inclusiva, favorablemente, uno de estos cambios es el reconocimiento de la diversidad social y escolar, entendida como un valor positivo para todo el alumnado, donde el estudiante con discapacidad este incluido en la malla curricular, adaptando las teorías y prácticas educativas a su perfil y limitaciones, permitiéndole desarrollar sus capacidades por tanto esto requiere una búsqueda de alternativas didácticas educativas. Esta necesidad educación inclusiva se presenta como una respuesta de cambio, apreciando e impulsando la heterogeneidad de estudiante, centrándose en desarrollar las diferencias de cada uno y encontrando en ellas un punto a favor en el desarrollo y aprendizaje de todos. Este trabajo tiene la finalidad de conocer el proceso inclusivo de los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales, la investigación fue realizada a partir de la sistematización y otros métodos teóricos tales como el análisis y la síntesis de la literatura referida al tema, así como conversatorio sobre experiencias con profesionales en el área, permitiendo enfocar como resultados fundamentales que la inclusión educativa gira en torno a la búsqueda de la eliminación de la discriminación de personas por motivos de raza, etnia, religión, sexo, situación de desplazamiento, situación de discapacidad física, sensorial ó cognitiva.

**Palabras claves:** Inclusión- educación- estudiantes- discapacidad.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Trabajo Social. Magister en Educación y Desarrollo Social. Docente auxiliar tiempo completo de la Universidad Técnica de Manabí. [emalcivar@utm.edu.ec](mailto:emalcivar@utm.edu.ec)

<sup>2</sup> Estudiante egresada de la Universidad Técnica de Manabí, de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Carrera de Trabajo Social. [Jennifersrr93@hotmail.com](mailto:Jennifersrr93@hotmail.com)

## **Abstract**

In recent times the educational context has generated a change a significant transformation, that is, the traditional stage of study has been abolished to make way for an inclusive stage, favorably, one of these changes is the recognition of social and school diversity, understood as a positive value for all students, where the student with disabilities is included in the curriculum, adapting the theories and educational practices to their profile and limitations, allowing them to develop their skills therefore this requires a search for educational didactic alternatives. This need inclusive education is presented as a response to change, appreciating and promoting the heterogeneity of students, focusing on developing the differences of each and finding in them a point in favor in the development and learning of all. This work aims to understand the inclusive process of students with disabilities of the Faculty of Humanities and Social Sciences, the research was carried out from the systematization and other theoretical methods such as the analysis and synthesis of the literature on the subject , as well as a discussion about experiences with professionals in the area, allowing to focus as fundamental results that educational inclusion revolves around the search for the elimination of discrimination of people based on race, ethnicity, religion, sex, situation of displacement, situation of physical, sensory or cognitive disability. In addition, in the educational field, inclusion promotes that difference be recognized not as a problem, but as an opportunity to improve academic processes and pedagogical practices within schools.

**keywords:** Inclusion- education- students- disability.

## **Introducción**

En países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela, Perú, y en nuestro país Ecuador se identifica de manera globalizada un elevado nivel de desigualdad y pobreza, características principales de estas sociedades latinoamericanas contemporáneas, sin embargo cabe recalcar que este no es un problema reciente, y que en tiempos actuales ha generado mayor relevancia y una preocupación en todos los entornos, sociales, culturales, económicos, y políticos, por tanto la cuestión de la inclusión social constituye el más importante, grave, urgente y difícil problema que deben enfrentar las sociedades modernas.

El termino inclusión ha evolucionado en los últimos periodos, originando en la actualidad un enfoque diferente en las políticas sociales que efectúa cada estado gubernamental. Tanto a

nivel internacional, como en Ecuador, el tema de inclusión y de trabajo con personas que posean alguna discapacidad, se encuentra sobre la mesa de discusiones, sin embargo, cuando se trata de abordar, cómo intervenir, qué estrategias utilizar, nos encontramos con un profesional idóneo el Trabajador Social, éste como agente de acción social, asume actualmente un papel preponderante en la prestación de servicios de Bienestar Social, en cuanto a asistencia y prevención. Los conocimientos que ha adquirido este profesional, a través de las ciencias sociales, le permiten intervenir la realidad social, pues su forma de atender necesidades ha sido el logro del bienestar de los individuos, familias, grupos y comunidades.

Se quiere con esto significar que, el Trabajador Social desarrolla su acción profesional en diversas áreas de acción como: salud, vivienda, seguridad social, empresas y educación, entre otros. Siendo en la educación donde este profesional orienta su labor a la solución de problemas, tales como académicos, conductuales, familiares, psicológicos, emocionales y quien en mayor profundidad hace contacto con la realidad familiar y contextual del alumno con el propósito de establecer un diagnóstico que permita enfocar su acción en función de que el estudiante tenga conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades y limitaciones. (Abreu, 2014)

Con relación a la definición de la inclusión social la UE (Unión Europea) la define como un “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven”. Pone énfasis en el derecho de las personas de “tener una vida asociada siendo un miembro de una comunidad”.(Jiménez, 2017)

En otras palabras, la inclusión social se entiende como el proceso de mejorar las condiciones de las personas y los grupos minoritarios para que formen parte de la sociedad, mejorando sus oportunidades y dignidad humana. Este es el caso de los estudiantes que poseen discapacidad el cual requiere ser abordado desde una mirada socio-antropológica con una postura centrada en el desarrollo de su intelecto y destrezas, a su trato digno como persona y no como un discapacitado. En correlación a lo anterior el presente trabajo pretende conocer el proceso de inclusión que viven los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí.

## **Materiales y métodos**

Como métodos y técnicas que intervinieron en la redacción de este ensayo se encuentran la sistematización y otros métodos teóricos tales como el análisis y la síntesis de la literatura referida al tema, quienes con su función posibilitó la interpretación de la información encontrada, además contribuyeron a definir el proceso de inclusión social educativa en estudiantes con discapacidad, al mismo tiempo se realizó un conversatorio sobre experiencias

a través de entrevistas a profundidad conociendo las fases y etapas que utilizan los docentes de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales para integrar a dichos estudiantes, además de conocer cuáles son las dimensiones y limitaciones intelectuales de ellos, material que propició la confrontación de resultados hasta obtener las conclusiones presentadas.

## **Desarrollo.**

### **La inclusión social.**

Las escuelas democráticas se basan en los principios de Dewey en los que el ideal democrático educativo debe emparar las escuelas públicas. Además, estos ideales también se apoyan en los fundamentos de la educación inclusiva, los cuales defiende una escuela para todos, en la que hacen referencia a toda la comunidad educativa. Bajo las mismas intenciones, la UNESCO (1995:10), muestra su posición y expresa la necesidad de la creación de una educación inclusiva capaz de responder a las necesidades educativas de todos los alumnos. Una de las características más importantes de la escuela inclusiva es la intención de crear comunidades, la aceptación de las diferencias y la intención de otorgar respuesta a las necesidades de cada individuo, por lo tanto, la educación inclusiva es un intento de atender a las dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta las necesidades del alumnado dentro del sistema educativo.

El concepto de inclusión trata de abordar las diferentes situaciones que llevan a la exclusión social y educativa de muchos alumnos. Esto significa que las escuelas deben estar preparadas para acoger y educar a todos los alumnos y no solamente a los considerados como educables (Sánchez, 2003) Autores como Sánchez, definen la inclusión desde la misma perspectiva del sentido que posee el concepto de educación inclusiva. (Sánchez., 1996, pág. 27) señala que la Educación Inclusiva “es una actitud, un sistema de valores y creencias, no una acción ni un conjunto de acciones. Una vez adoptada por una escuela o por un distrito escolar, debería condicionar las decisiones y acciones de aquellos que la han adoptado. La palabra incluir significa ser parte de algo, formar parte del todo. Excluir, el antónimo de incluir, significa mantener fuera, expulsar.”(Toro, 2016)

Para el profesor (Stok, 2013) “La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. En definitiva, acercarlo a una vida más digna, donde pueda tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible”, dice.

Bajo estas premisas se resalta la importancia de distinguir la inclusión social del asistencialismo. “Ciertamente, son necesarios algunos programas de reducción de pobreza o de asistencia directa, pero estos solo paliarán problemas, y deben ser temporales y rápidos, ya

que tienen el riesgo, si se eternizan, de institucionalizar la mendicidad, atrofiando las capacidades de emprender de los ciudadanos”.

### **La inclusión Inherente a las NEE.**

Generalmente se suele asociar el termino inclusión a la escolarización, en los centros ordinarios, a alumnos con algún tipo de discapacidad, denominados también como “alumnos con necesidades educativas especiales”, pero más a menudo, es utilizado el término “integración” como sinónimo de “inclusión”. Tal como refleja (Blanco, 2008, págs. 33-54) la educación inclusiva implica una visión diferente de la educación basada en la diversidad, considerando que cada alumno tiene unas capacidades, intereses, motivaciones y experiencias personales propias y únicas. Dicho así, la atención a las NEE se sitúa dentro del ámbito de la diversidad de todo el alumnado, asegurando la igualdad de estos sin que llegue a significar uniformidad, evitando así volver a reproducir las desigualdades existentes en la sociedad.

El proceso de categorización del alumnado con necesidades educativas especiales puede llegar a ser incluso peligroso, ya que en ocasiones, se tiende a asumir que el origen de dichas dificultades permanecen dentro del propio alumno y no se tienen en cuenta las influencias del entorno en el que este lleva a cabo su aprendizaje; por otro lado, también es muy común la escolarización de los niños con NEE dentro de los centros ordinarios pero en aulas denominadas especiales, alejados de lo que realmente es considerado un proceso de inclusión. “Esta falta de transformación general del centro a partir de la atención del alumnado con necesidades especiales se ha revelado, como una de las barreras más importantes al desarrollo de una escuela inclusiva” (Freire y César, 2003).

### **Integración y Normalización.**

En la década de los 80 se comienza a utilizar a nivel educativo un nuevo término que da respuesta a la exclusión vivida por mucho tiempo por algunas minorías, como las etnias o la población con discapacidad, consecuencia de la opresión y violación de los derechos humanos que han sufrido los diferentes grupos minoritarios, por los discursos hegemónicos. Es el término de Integración; éste es entendido como un principio que orienta, ayuda y mentaliza a aceptar que la sociedad está formada por seres diferentes. Concibiendo así la integración desde una perspectiva social reformulando el contexto para responder a una integración no sólo física, sino a un principio de normalización donde los alumnos sean aceptados y atendidos de acuerdo a sus características.

Este concepto de Normalización se refiere a que las personas con discapacidad puedan acceder a una vida normal con su condición personal, permitiéndoles la igualdad de derechos y el tener un ritmo de vida acorde con su edad y contexto. “No se normaliza a las personas, sino al entorno y al ambiente”. (Gaviria, 1992, p. 29)

De esta forma la normalización se convierte en una base para la integración, en especial para la integración escolar, “entendida como la unificación de las educaciones ordinaria y especial,

ofreciendo una serie de servicios a todos los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje". (Gaviria, 1992, p. 10).

### **La Inclusión: entre el ser y el deber ser.**

La inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y "la condición" de la persona o grupo de personas, la misma que es necesario en nuestra sociedad ecuatoriana, llevar a cabo procesos de concienciación que lleven a comprender quiénes somos y con quiénes compartimos; se debe identificar y tratar a las personas tal cual son "ellas mismas", "una de ellas", "el hijo de ...", y además, asegurar que cada individuo comprenda que siempre hay alguien que la escucha y la entiende; no necesariamente que le enseñe, pero sí que le comprenda.

En este sentido, según anota la UNESCO (1994): (...) La tendencia de la política social durante las dos últimas décadas pasadas ha sido fomentar la integración y la participación y luchar contra la exclusión. La integración y la participación forman parte esencial de la dignidad humana y el disfrute y ejercicio de los derechos humanos. En el campo de la educación, esta situación se refleja en el desarrollo de estrategias que posibiliten una auténtica igualdad de oportunidades (p. 11).

Desde este punto de vista, es importante mencionar que las condiciones que determinan la desigualdad de la existencia de una persona en una sociedad concreta, son legitimadas por contextos históricamente construidos, y que, por lo tanto, pueden ser revisados a partir de la participación ciudadana.

La inclusión debe ser concebida, además, como una organización política de la sociedad civil en la lucha por la inclusión de los colectivos minoritarios, cuya vía de acceso más importante es el acceso a la educación, aunque no la única. Por lo tanto, la integración educativa y escolar están relacionadas con la inclusión a la educación básica regular de todas las personas independientemente de sus condiciones; de esta manera, la decisión de si las personas se ven involucrados en procesos de intervención o acción correctiva, o participan de un modelo educativo, corresponde a la familia y la sociedad a la cual pertenecen, y no es tarea de los expertos, sean estos técnicos, científicos o profesionales, como se ha querido asumir.

Se puede decir, entonces, que se está ante un hecho social y no natural. Se trata más de una construcción social que de una construcción que se desarrolla sobre las recomendaciones planteadas en la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1992), va más allá, ya que está relacionada con los Derechos Humanos, con los Derechos de las niñas y los niños, de las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, y en fin, con toda aquella jurisprudencia que vela por el bien de todos los miembros de una sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la inclusión educativa trasciende el ámbito de la escuela, y propone el derecho de todos al aprendizaje, y la atención a cada una de las personas según sus necesidades, características, intereses y potencialidades, cualesquiera que sean sus características individuales.

Mediante la inclusión, se persigue brindar a las personas con alguna condición especial (permanente o transitoria), las mismas oportunidades, en igualdad y equiparación de oportunidades, que tienen todos los miembros de un país para acceder al proceso educativo; pero aquí no acaba el proceso.

Es necesario que la persona pueda conectarse con redes interpersonales que traspasen todas las antiguas fronteras; y en este sentido, es importante contar con dos iniciativas desde la inclusión:

1. Lo que los estudiantes aprenden debe ser funcional para ellos en el entorno de una comunidad inclusiva (opuesto a lo que es solo funcional o cómodo en un entorno segregado). Cuando se habla de currículo funcional se hace mención a la enseñanza de destrezas utilizadas en la vida diaria, que le permitan a la persona salir adelante en el mundo en que interactúa, de la forma más independiente que le sea posible.

2. Asegurarse de que el estudiante socialice o forme parte de una comunidad natural. Por medio de la inclusión, se aprovecha cada experiencia, situación o evento que se da en un proceso interactivo, como una acción para el aprendizaje y para brindar todos los apoyos que las personas necesitan, teniendo en cuenta que el estudiante debe tener apoyos desde los aspectos económicos, hasta apoyos que le permitan su interacción con otras personas de su entorno, sean estas de carácter social o educativo, y siempre teniendo en cuenta sus necesidades, características, intereses y potencialidades, de tal manera que todos los apoyos converjan en una respuesta educativa que le permita el desarrollo integral al estudiante, sin importar sus condiciones. (Calderón, 2003).

Sin embargo en la Constitución de la República del Ecuador del 2008, encontramos en el capítulo Tercero, Derechos de las Personas y Grupos de Atención prioritaria, Sección Sexta Personas con Discapacidad, art 48; la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), publicada en el Registro Oficial N° 298 el 12 de octubre del 2010, en el Capítulo II, Fines de la Educación en su art. 7; la Ley Orgánica de Discapacidades; Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad art. 24; y la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. Todos estos fundamentos jurídicos marcan el inicio de un nuevo panorama para la inclusión educativa en cuanto a las garantías y derechos para la diversidad y en especial la discapacidad.

**Nómina de estudiantes con diferentes tipos de Discapacidad de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí.**

<b>N°</b>	<b>Estudiante</b>	<b>Discapacidad</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Promedio</b>
1	Rivas Párraga María Fernanda	Auditiva	59%	72
2	Vélez Ávila William Vicente	Auditiva	40%	70
3	Mendoza Zambrano Isabel Karolain	Auditiva	59%	73
4	Torres Vásquez Christian Andrés	Auditiva	59%	76
5	Chávez Laje José Geovanny	Auditiva	59%	70
6	Bravo Lino Richard Enrique	Auditiva	59%	73
7	Calderón Cruzatty Darwin Fabián	Auditiva	59%	72
8	Cevallos Gualavisi Ruth Esther	Física	40%	76
9	ChoezChoez Gabriela Andrea	Física	45%	75
10	PosliguaLaz Rolando Adamir	Física	80%	80
11	PosliguaLaz Guadalupe del Rosario	Física	80%	75
12	Posligua Laz María Belén	Física	80%	76
13	Vera Chinga Erika Liceth	Física	45%	75
14	Campuzano Bello Jorge Luis	Visual	50%	82

15	Ferrín Aray Gema Lucia	Visual	52%	75
16	Solórzano Alcívar Jesús Javier	Visual	75%	74

De esta manera haciendo un profundo énfasis en la integración educativa, esta es un derecho de cada estudiante tiene con el que se busca la igualdad de oportunidades para ingresar a la institución. El objetivo de la integración es coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades. La integración se la puede definir como un modelo educativo determinado que admite a estudiantes diversos, provenientes de culturas distintas o con determinadas características físicas, emocionales o cognitivas. Para (EDF, 2009): “la integración es una cuestión de ubicación de los estudiantes con discapacidad en las escuelas, en donde tienen que adaptarse a la enseñanza y aprendizaje existente y a la organización de la escuela”. (Hojas, Vera, & Córdova, 2002)

### **Conclusión**

El termino educación especial es muy polisémico, sin embargo, este se ha utilizado tradicionalmente para concretar o destinar un tipo de educación muy diferente a la educación tradicional, la misma que nace como un subsistema dentro de la educación, debido a la necesidad de dar respuesta a lo distinto, al estudiante que sale de la norma. La inclusión es un transcurso, es decir, no se trata sencillamente de un asunto de fijación y logros explícitos de objetivos. Es por esto que la Universidad Técnica de Manabí avanza y prioriza el proceso de la inclusión educativa por tanto se debe seguir trabajando para fortalecer una cultura inclusiva a través la sensibilización, capacitación continua, aceptación a los demás, tolerancia y respeto a la diversidad con un trabajo en equipo y que nos compromete a todos. Sin embargo, en la práctica la labor nunca finaliza. La inclusión debe ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad.

### **Referencia bibliográfica.**

- Abreu, G. R. (2014). *Repensando el Trabajo Social, educacion especial Morelos*. . Morelos: Institucion de educacion basica de Morelos. .
- Blanco, M. R. (2008). *Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia*. Revista de Educación.
- Calderón, R. S. (2003). *La inclusion educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad*. . Costa Rica. : Universidad de Costa Rica. Faculta de educaciòn. .
- Hojas, D. S., Vera, J. P., & Córdova, G. M. (2002). *La integraciòn educativa: Hacia una educaciòn inclusiva en la Universidad de Guayaquil*. Guayaquil : Universidad de Guayaquil .

- Jiménez, G. P. (20 de Diciembre de 2017). *Famsi*. Obtenido de Las fronteras de exclusion son amplias y diversas. Andalucía solidaria. : <http://www.andaluciasolidaria.org/que-hacemos/inclusion-social>
- Sánchez, P. A. (2003). *Educación Inclusiva: una escuela para todos*. Aljibe. .
- Sánchez., P. A. (1996). *El reto de educa en una sociedad multicultural y desigual*. En A. SÁNCHEZ PALOMINO y otros (Coord.). *los desafíos de la Educación Especial en el umbral del XXI*. España. : Servicio de Publicación de la Universidad, .
- Stok, J. R. (9 de Diciembre de 2013). *¿Qué debemos entender por inclusión social?* Obtenido de PQS: <http://www.pqs.pe/actualidad/noticias/que-debemos-entender-por-inclusion-social>
- Toro, C. H. (2016). *La educacion inclusiva, una escuela para todos*. . Universitat Jaume .